



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-8665/08-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 12:00 horas del día 23 de enero de 2.009 en el monte "Antequera", nº 79 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte, correspondientes a la concesión otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2009", mediante Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 19 de diciembre de 2008.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado la superficie y demás extremos establecidos en la resolución, se hace constar:

Que la zona se encuentra limpia y en buenas condiciones de conservación. Los daños que se observan se corresponden con los indicados por la guardería forestal en su informe de fecha 14-1-09, cuya copia se adjunta a este acta.

[Large handwritten signature]

Se procede a levantar la presente ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL BENEFICIARIO DE LA OCUPACIÓN.

POR LA ENTIDAD PROPIETARIA.  
(AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID)

Fdo.: *[Signature]*  
Mariano Perellada Salinas

Fdo.: *[Signature]*  
Cecilia Hernández del Campo

POR EL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: *[Signature]*  
Luis Fíxet González



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente y  
Ordenación del Territorio

VALLADOLID 14 de ENERO

de 2009

SR

NR

Destinatario: JEFE DE SECCION DE ORDENACION Y DEPTORA II

VA - 7-8665/08-0

Asunto: CONCENTRACION DE MOTOS "PINGUINOS 2009"

Reconida toda la zona autorizada y vallada para la concentracion, se observaron dentro de la misma las siguientes incidencias:

[26] hogueras fuera de los circulos marcados al efecto.  
98 " en zonas señaladas.

Se cuentan [29] pines menores de 10 cm. de diametro cortados, [12] mal podados. y 4 algo descortezados. Se observa que la zona excluida dentro del recinto se ha respetado.

Fuera de la zona autorizada y dentro del recinto de U.P.N. 79.

Se cuentan [21] pequeñas hogueras distribuidas del siguiente modo: 8 en zona del Campo de Fútbol e entre las dos carreteras, 5 en la carretera y 2 cercanas al Carril Bici, donde ademas hay levantadas 17 piedras.

En la orilla de la acequia del Campo de Fútbol, base cortado [11] brotes de chopo lambarde y [2] pucinas, todo ello menor de 10 cm de diametro.

El AGENTE MEDIOAMBIENTAL

José María Díaz Fernández



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-9625/09-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 11:00 horas del día 25 de enero de 2010 en el monte "Antequera", nº 79 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte objeto de la concesión otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2010", mediante Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 29 de diciembre de 2009.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado el estado de la superficie del monte, tanto la ocupada como la afectada indirectamente por la concentración, se hace constar:

Los siguientes datos:

ZONA AUTODIFUNDA: COTA DE ARBOLADO: Pinos 22 pies - de la cota de 0 ;  
 13 pies entre 10 y 19 cota de 0. Encinas 6 pies - de la cota de 0 ; 1 pie  
 entre 10 - 19 cota de 0. HUEQUERAS: 305 Huequeras, el número 241 no están actualizados  
 PIEDRAS: Se han quitado 12 piedras en zona de playa. PISTA: Ampliación de 400 mts  
 de cordón y abstracción de nieve. ZANJAS: Ampliación de 25 mts de zanja, eliminación  
 de los mts. Inertes de zanja en zona de arroyo. CUEBRAS: Hay cuerdas en 66 puntos  
 en zona de cota pendiente, 30 mts. Inertes en zona de arroyo.

ZONA NO AUTODIFUNDA: HUEQUERAS: 80 Huequeras ( 15 zona arroyo - Pico y 15 zona  
 campo de fútbol ) COTA DE ARBOLADO: Pinos 15 pies - de la cota de 0.

Se procede a levantar la presente ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL CLUB TURISMOTO.

Fdo.: PEDRO PARELLADA

POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Fdo.: Carlos Mendez del Valle

POR SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Manuel del Valle



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-10815/10-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 11:00 horas del día 25 de enero de 2011 en el monte "Antequera", nº 79 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte objeto de la autorización especial otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la 30 concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2011, mediante Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 29 de diciembre de 2010.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado el estado de la superficie del monte, tanto la ocupada como la afectada indirectamente por la concentración, se hace constar:

- Zona ocupada :
- Se han cortado 4 pinos pinea de menos de 10 Cm de diámetro .
- Descortezado de 18 , hasta una altura de 1, 5 m , no llegando a la madera .
- 334 hogueras.
- Quitadas 6 piedras en área recreativa .
- Permanecen 8 pinos con con cuerda atada al fuste.
- Cordones de tierra sin extender en una distancia de 200 m.

Zanjas para evacuar el agua de las tiendas de campaña.

Zona no autorizada:

- Campo de fútbol de Puenteduro , 9 hogueras.
- Cañada Real, 4 hogueras.

Se procede a levantar la presente ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL CLUB TURISMOTO.

Fdo.: PEDRO PARELLADA SALINAS

POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Fdo.: Carlos Heredero del Campo  
9.289391-5

POR SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: JOSÉ LUIS DÍAZ FERNÁNDEZ



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-11445/11-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 10:00 horas del día 31 de enero de 2012 en el monte "Antequera", nº 79 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte objeto de la autorización especial otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la 31 concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2012, mediante Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 28 de noviembre de 2011.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado el estado de la superficie del monte, tanto la ocupada como la afectada indirectamente por la concentración, se hace constar:

Cinta de arbolado en zona ocupada: 15 pines de -10 cm de  $\phi$ ; 15 pines de 10-19 cm de  $\phi$ , 31 encinas de -de 10 cm de  $\phi$ . Zona afectada por la ocupación: 2 Saucos de 12 cm de  $\phi$  en zona Ribera del Duero 8 chopos de 10-19 cm  $\phi$ ; 2 chopos de 20-29 cm de  $\phi$  en camino de acceso junto a Puente Nuevo; 7 chopos de 10-19 cm de  $\phi$  junto Puente de San Adarnés se han quitado 22 piedras de delimitación de acceso a vehículos.

No se han restaurado las zonas en la entrada a zona restringida en unos 50 mts. con unos 20 mts en zona de la cascada. A falta de hay no se ha recogido el terreno afectado en algunas zonas.

Se procede a levantar la presente ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL CLUB TURISMOTO.

Fdo.: PEDRO PARELLADA SALINAS

POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Fdo.: Carlos Heredero del Caño  
9.289391-J

POR SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Daniel del Amo



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-12457/12-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 11:00 horas del día 25 de enero de 2013 en el monte "Antequera", nº 79 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte objeto de la autorización especial otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la 32 concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2013, mediante Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 7 de diciembre de 2012.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado el estado de la superficie del monte, tanto la ocupada como la afectada indirectamente por la concentración, se hace constar:

Corta de arbolado en zona ocupada: 16 pines de -locas de ø; 10 pines de este 10 y 19 cm de ø; 10 encinas de -10 cm de ø; 1 encina de este 10 y 19 cm de ø. Se han descortado 62 pines.

Además se han quitado 7 piedras de delimitación de áreas a vehículos, no se ha restaurado el terreno de Lous de Farija en la entrada a zona restringida. A fecha de hoy no se ha copiado todo el contenido de dicho.

Se procede a levantar la presente ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL CLUB TURISMOTO.

Fdo.: PEDRO PARELLADA  
12.200.301 C

POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Fdo.: Carlos Heredero  
9.289.391-J

POR SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Mavel del Amo



# Junta de Castilla y León

Expte.: VA-M-13489/13-O

Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

## ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL

Reunidos los abajo firmantes a las 10:00 horas del día 24 de enero de 2014 en el monte "Antequera", nº 79 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Valladolid, de propios del Ayuntamiento de Valladolid, con el objeto de efectuar el reconocimiento final de los terrenos del monte objeto de la autorización especial otorgada al CLUB TURISMOTO, con motivo de la celebración de la 33 concentración motorista invernal internacional "PINGÜINOS 2014, por la Resolución del Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León de fecha 5 de diciembre de 2013.

Una vez recorrida la zona, y tras haber comprobado el estado de la superficie del monte, tanto la ocupada como la afectada indirectamente por la concentración, se hace constar la existencia de los daños siguientes:

- Corta de 11 pinos piñoneros y 2 encinas de menos de 10 cm de diámetro.
- Se han arrancado 4 piedras de límite de acceso vehículos.

También se observa que hay 49 pinos con la corteza raspada en la parte baja del fuste, sin que se haya producido herida a nivel del cambium.

En prueba de conformidad, se procede a levantar la presente **ACTA DE RECONOCIMIENTO FINAL** por triplicado ejemplar en el lugar y fecha expresados.

POR EL CLUB TURISMOTO.

P.O.

PEDRO PARELLADA

Fdo.: Mariano Parellada Salinas

POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Fdo.: Carlos Heredero del Campo

POR SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Eugenio Matellán González